



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	28 de noviembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	16.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre aceras de la calle Campomanes</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas va a tomar la Concejalía correspondiente para establecer la anchura de la acera que debe tener en cuenta a las personas con movilidad reducida?

Respuesta:

El Plan General establece una alineación oficial posterior a las construcciones existentes, de propiedad privada.

La zona referida en el escrito se encuentra incluida dentro de uno de los ámbitos del Plan General de Ordenación Urbana, APR 3.4-05 "CAMPOMANES" que se encuentra en el estudio de su ordenación por los técnicos de planeamiento junto con los promotores, previendo en cualquier caso continuar con la duplicación de dicho viario.

Una vez se desarrolle el APR 3.4-05 "Campomanes" se exigirá, previa obtención de las oportunas licencias, el retranqueo de alineación que señala el plan, y a partir de ese momento se ensancharán las aceras.

En Pozuelo de Alarcón, a 28 de noviembre de 2019

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	28 de noviembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	16.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre cortes de Internet Calle Plutón</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas tomará el Gobierno para evitar futuros cortes de Internet provocados por ratas en la Calle Plutón?

Respuesta:

En lo que va de año sólo se ha recibido un aviso el día 28 de agosto, a través del 010, por la presencia de ratas en la calle Plutón, no haciendo ninguna referencia a la existencia de cortes de internet ni a presencia de ratas en un elemento de titularidad municipal.

En cuanto a las medidas, son las habituales ante la presencia de roedores: uso de cebo rodenticida y mantenimiento del tratamiento hasta que no se detecten roedores.

En Pozuelo de Alarcón, a 28 de noviembre de 2019

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad